

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"FAST-GEST-SOLUCIONES-INTEGRALES" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía **"FAST-GEST-SOLUCIONES-INTEGRALES" CIA. LTDA.**, situadas en pasaje Mónaco E6-23 y Japón edificio Cristoforo primer piso oficina 101, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las trece horas (13h00), se reúnen los administradores de la compañía y los accionistas, quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. La reunión es integrada por las siguientes personas:

Socios:	No. Cédula de identidad	Capital suscrito	Número de acciones	%
Narda Pamela Parra Martínez	1714066642	402.00	402	33.50%
Carlos Eduardo Landeta Pineda	1716585169	399.00	399	33.25%
Pamela Nicole Serrano Arias	1725802019	399.00	399	33.25%
	TOTAL...	1,200.00	1.200	100.00%

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Carlos Landeta, y como Secretaria la Sra. Narda Pamela Parra Martínez, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, conforme consta en el cuadro de integración de capital citado anteriormente.

La secretaria da lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General del período 2017 correspondiente al ejercicio económico del mismo año.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Una vez leído el orden del día el Presidente dispone que se traten los puntos de la convocatoria, los mismos que son tratados en los siguientes términos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General del período 2017 correspondiente al ejercicio económico del mismo año.**

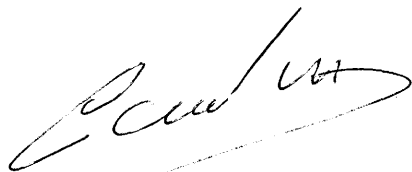
El Gerente General entrega y da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017. El cual, una vez analizado es aprobado en todas sus partes. El documento original forma parte integrante del expediente de esta Junta como Anexo 1.

- 2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

El Gerente General explica y pone a consideración los Estados Financieros del 2017; los cuales son analizados, discutidos y aprobados; con la salvedad de la señora Pamela Parra, quien por ser administradora de la compañía se abstienen de votar en conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida esta sesión y encarga a la Secretaria redactar el acta de la misma y concede un receso para este fin.

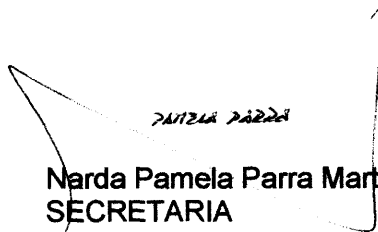
Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. El Presidente levanta la sesión a las 14:00 horas. Para constancia de lo expresado firman todos los presentes en la Junta que certifica, el lugar y fecha indicados.



Carlos Eduardo Landeta Pineda
PRÉSIDENTE
ACCIONISTA



Pamela Nicole Serrano Arias
ACCIONISTA



NARDA PARRA

Narda Pamela Parra Martínez
SECRETARIA
ACCIONISTA